

BRAND BOOK Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor

INTRODUCCIÓN

Esta es una guía de los elementos de la marca que componen ADEAC (Asociación De Educación Ambiental y del Consumidor) y sus Programas.

Léela, te ayudará a conocernos un poco mejor.

¿POR QUÉ ES TAN IMPORTANTE LA IDENTIDAD DE MARCA?

Las marcas de ADEAC no solo viven en papel o electrónicamente, sino que pueden representar muchos más aspectos intangibles de nuestra ética empresarial, como un conjunto de sentimientos y percepciones sobre la calidad, la imagen, la reputación y el estatus entre compañeros y socios.

Nuestro trabajo consiste en hacer que nuestra marca comunique su fuerza y sus valores de forma coherente y, para ello, hay ciertas normas que deben cumplirse.

Estas directrices se han elaborado para ofrecer consejos claros y directrices sobre el uso de la marca de la Asociación De Educación Ambiental Y Del Consumidor (ADEAC) y sus marcas secundarias.

ADEAC y sus marcas asociadas son reconocidas internacionalmente y es importante que nuestros valores estén protegidos y respaldados en toda la identidad de la marca.

NUESTRA ESENCIA

NUESTRA ESENCIA

MISIÓN

Promover educando una cultura ambiental en todos los ámbitos.

Crear cambios sociales.

VALORES

- HONESTIDAD
- TRANSPARENCIA
- CONFIANZA
- ENTUSIAMO
- EXPERIENCIA
- ESPÍRITU DE SERVICIO
- RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

VISIÓN

Implantar una cultura ambiental en la sociedad que proteja el medio ambiente.

FILOSOFÍA

Logramos todo esto gracias a nuestra dedicación y trabajo, realizando todos nuestros proyectos con honestidad, cercanía y eficiencia.

COLORES

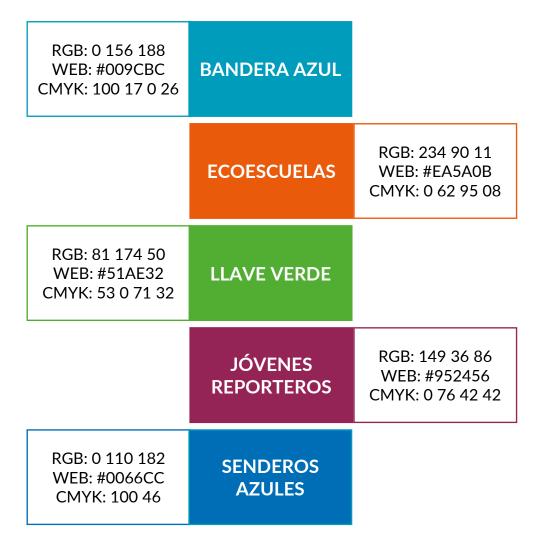
COLORES PRIMARIOS

ADEAC

RGB: 0 153 51 PAN.: 354 U WEB: #009933 CMYK: 91 1 93 0

Todos los logotipos de este documento utilizan los siguientes colores para garantizar que sean identificables como parte de la misma familia de logotipos.

Estos son los únicos colores en los que los logotipos pueden presentarse (en línea/impresión). Este es el núcleo de la marca y no puede alterarse en ningún caso.



COLORES SECUNDARIOS

LOGO

CARACTERÍSTICAS DEL LOGO

Actualmente existen 6 marcas en la cartera de la ADEAC. Una marca corporativa, ADEAC, y cinco sub-marcas: Bandera Azul, Ecoescuelas, Llave Verde, Jóvenes Reporteros para el Medio Ambiente y Senderos Azules.









ECOESCUELAS



LLAVE VERDE







SENDEROS AZULES

ADEAC



Se debe usar el **logo a color** siempre que sea posible. El logo es el elemento visual más importante de la marca. El logo a color debe usarse en paneles, certificados, banderas y cualquier documento oficial.

El logo en negro y el logo en blanco pueden usarse cuando no sea posible usar el logo a color. Ambos pueden usarse con cualquier color de fondo, tanto para impresiones como para documentos digitales.

El logo **NO** se puede rotar, cambiar de proporciones, combinar con ningún otro elemento, variar de composición, variar de color o usar parcialmente.

BANDERA AZUL













Se recomienda encarecidamente utilizar el logo con el texto "BLUE FLAG" siempre que sea posible. Este texto NO se debe traducir a ningún otro idioma.

Se debe usar el logo a color siempre que sea posible. El logo es el elemento visual más importante de la marca. El logo a color debe usarse en paneles, certificados, banderas y cualquier documento oficial.

El logo en negro y el logo en blanco pueden usarse cuando no sea posible usar el logo a color. Ambos pueden usarse con cualquier color de fondo, tanto para impresiones como para documentos digitales.

El logo NO se puede rotar, cambiar de proporciones, combinar con ningún otro elemento, variar de composición, variar de color o usar parcialmente.

ECOESCUELAS













Se recomienda encarecidamente utilizar el logo con el texto "ECOSCHOOLS" siempre que sea posible. El texto puede traducirse al idioma correspondiente, previa autorización por escrito de ADEAC. Se debe usar la fuente Hobo Bold para el texto y que su anchura coincida con la de logo.

Se debe usar el logo a color siempre que sea posible. El logo es el elemento visual más importante de la marca. El logo a color debe usarse en paneles, certificados, banderas y cualquier documento oficial.

El logo en negro y el logo en blanco pueden usarse cuando no sea posible usar el logo a color. El logo en negro y el logo en blanco pueden usarse con cualquier color de fondo, tanto para impresiones como para documentos digitales.

El logo NO se puede rotar, cambiar de proporciones, combinar con ningún otro elemento, variar de composición, variar de color o usar parcialmente.

LLAVE VERDE













Se recomienda encarecidamente utilizar el logo con el texto "GREEN KEY" siempre que sea posible. Este texto NO se debe traducir a ningún otro idioma.

Se debe usar el logo a color siempre que sea posible. El logo es el elemento visual más importante de la marca. El logo a color debe usarse en paneles, certificados, banderas y cualquier documento oficial.

El logo en negro y el logo en blanco pueden usarse cuando no sea posible usar el logo a color. Ambos pueden usarse con cualquier color de fondo, tanto para impresiones como para documentos digitales.

El logo NO se puede rotar, cambiar de proporciones, combinar con ningún otro elemento, variar de composición, variar de color o usar parcialmente.

JÓVENES REPORTEROS













Se recomienda encarecidamente utilizar el logo con el texto "YOUNG REPORTERS FOR ENVIRONMENT" siempre que sea posible. El texto puede traducirse al idioma correspondiente, previa autorización por escrito de ADEAC. Se debe usar la fuente Courier Bold para "Young reporters" y Times New Roman Italic para "for environment" y que la anchura coincida con la de logo.

Se debe usar el **logo a color** siempre que sea posible. El logo es el elemento visual más importante de la marca. El logo a color debe usarse en paneles, certificados, banderas y cualquier documento oficial.

El logo en negro y el logo en blanco pueden usarse cuando no sea posible usar el logo a color. Ambos pueden usarse con cualquier color de fondo, tanto para impresiones como para documentos digitales.

El logo **NO** se puede rotar, cambiar de proporciones, combinar con ningún otro elemento, variar de composición, variar de color o usar parcialmente.

SENDEROS AZULES













Se recomienda encarecidamente utilizar el logo con el texto "SENDERO AZUL" siempre que sea posible. Este texto NO se debe traducir a ningún otro idioma.

Se debe usar el logo a color siempre que sea posible. El logo es el elemento visual más importante de la marca. El logo a color debe usarse en paneles, certificados, banderas y cualquier documento oficial.

El logo en negro y el logo en blanco pueden usarse cuando no sea posible usar el logo a color. Ambos pueden usarse con cualquier color de fondo, tanto para impresiones como para documentos digitales.

El logo NO se puede rotar, cambiar de proporciones, combinar con ningún otro elemento, variar de composición, variar de color o usar parcialmente.

TIPOGRAFÍA

TIPOGRAFÍA

¿POR QUÉ LATO?

Lato es la tipografía oficial utilizada por la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor y todos sus programas, tanto para los sitios web, como los documentos oficiales y otros materiales de comunicación. Se eligió esta tipografía por sus rasgos lineales, limpios y contemporáneos, creando así el equilibrio perfecto entre lo profesional y lo alegre.

FUENTE ABIERTA

Lato proviene de una familia tipográfica de alta calidad, código abierto (Google font) y es de descarga gratuita.

JUEGO

Las letras redondeadas son lúdicas y alegres, lo que encaja con la misión educativa de la organización.

Lato abcdefghijklmnñopqrst uvwxyzæåøäö ABCDEFGHIJKLMNÑO PQRSTUVWXYZÆÅØÄ Ö

01234567890 =~!@#\$%^&*()+[\\{}|;;':"<>?,,/

TIPOGRAFÍA

10 TIPOS DE FUENTE

Con sus 10 variaciones tipográficas, Lato ofrece expresiones muy diferentes y tiene una amplia gama de usos.

Lato

abcdefghijklmnñopqr stuvwxyzæåøäö **ABCDEFGHIJKLMNÑ** OPQRSTUVWXYZÆÅ ØÄÖ 01234567890

Lato Italic

=~!@#\$%^&*()+[]\{};;:"<>?,/

=~!@#\$%^&*()+[]\{}|;;;"<>?,/

abcdefghijklmnñopgrst uvwxyzæåøäö **ABCDEFGHIJKLMNÑO** PQRSTUVWXYZÆÅØÄ 01234567890

Lato Black

abcdefghijklmnñopqr stuvwxyzæåøäö **ABCDEFGHIJKLMNÑ OPQRSTUVWXYZÆ** ÅØÄÖ 01234567890

Lato Black ltalic

abcdefghijklmnñopqrs tuvwxyzæåøäö **ABCDEFGHIJKLMNÑ OPQRSTUVWXYZÆÅ** ØÄÖ

01234567890 =~!@#\$%^&*()+[\{]\;;'."<>?,/

Lato Light

abcdefghijklmnñopgrs tuvwxyzæåøäö ABCDEFGHIJKLMNÑ OPQRSTUVWXYZÆÅ ØÄÖ

01234567890 =~!@#\$%^&*()+[]\{}|;;;"<>?,/

=~!@#\$%^&*()+[]\{}|;;;"<>?,/

Lato Light Italic

abcdefghijklmnñopgrst uvwxyzæåøäö **ABCDEFGHIJKLMNÑO** PQRSTUVWXYZÆÅØÄ 01234567890

Lato Hailine

=~!@#\$%^&*()+[\{}|;;''<>?,/

abcdefghijklmnñopgrs tuvwxyzæåøäö ABCDEFGHIKLMNÑ O PORSTUV W X Y ZÆÅ

=~!@#\$%^&*()+[\{}|:;'."<>?,/

Lato Hailine Italic abcdefghijklmnñopgrst uvwxyzæåøäö **ABCDEFGHIJKLMNÑO** PQRSTUVWXYZÆÅØÄ

=~!@#\$%^\$*()+[]\{};;;"<>?,/

ICONOS

ICONOS

Los iconos de las redes sociales son una forma elegante de enlazar directamente con las páginas de las redes sociales desde los sitios web, los documentos en línea y otros materiales de comunicación digital. Los iconos de la derecha son el estilo preferido de los iconos de las redes sociales para la Fundación para la Educación Ambiental y sus programas.

Se recomienda que los iconos se muestren en un solo color correspondiente al programa en cuestión, o como un icono blanco o negro sobre un fondo del color del programa correspondiente.







ECOESCUELAS

COMUNICACIÓN

DOCUMENTOS



TIPOGRAFÍA

BRAND BOOK ADEAC | 2022

15

ESTRATEGIA GAIA 20:30 DE LA FEE

PROTEGER LA BIODIVERSIDAD

- Preservar las áreas naturales.
- Promover la gestión sostenible del litoral.
- Combatir la pérdida de insectos polinizadores.
- Apoyar acciones para la erradicación de especies invasoras.

POTENCIAR LA ACCIÓN CLIMÁTICA

- Cumplimiento de los objetivos ambientales de nuestros programas.
- Fomentar acciones para la adaptación al Cambio Climático.
- Apoyar acciones que fomenten la resiliencia climática.
- Acelerar la transición hacia una neutralidad climática.

REDUCIR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

- Reducir la generación de residuos y basuras.
- Promover una producción y consumo responsables.
- Desarrollar acciones para reducir los contaminantes invisibles.
- Promover un modelo de economía circular









DOCUMENTOS

ADFAC

Madrid. 16 de febrero de 2022

E.G.G., en su calidad de Secretaria General de la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC-FEE, certifica que el Hotel fue galardonado con Llave Verde en la Campaña 2011.

Para que así conste, lo firmo a los afectos oportunos.

Eva García González

Secretaria General de ADEAC-FEE







Madrid, 18 de enero de 2022

Estimado/a colaborador/a:

Estamos revisando las candidaturas a Bandera Azul 2022 para su presentación al Jurado Nacional.

Para que la información se lleve completa a dicho Jurado solicitamos respuesta a las siguientes preguntas:

Playa 1

- Pregunta 5.13. ¿Cuál es el presupuesto anual del ayuntamiento para actividades de educación ambiental?
- Pregunta 12.3. Por favor, remitid el acta de la última reunión del comité de playas.
- Pregunta 12.3. El comité de gestión de playas debe celebrar al menos dos reuniones al año, una antes del comienzo de la temporada de playas y otra al finalizar.
- Pregunta 13.7. Se recomienda llevar a cabo un estudio de la capacidad de carga de las playas. La capacidad de carga es el número máximo de visitantes y/o de actividades que puede soportar una playa en un periodo determinado, sin que haya efectos negativos para la propia playa o el ecosistema que la rodea. Existen varias fórmulas para calcularía.
- Pregunta 20.2. Es necesario contar con un plan de gestión de tráfico en el municipio.
- Pregunta 24.1.b. Debe estar expuesto en el puesto de socorrismo un esquema de los protocolos de actuación.
- Pregunta 24.7. Es altamente recomendable realizar un ejercicio anual de simulación de emergencia en la plava.

Playa 2

- Panel de información:
 - Pregunta 1.1. Debe exponerse en el panel, información sobre el Espacio Natural Protegido en el que se encuentra la playa, incluyendo un código de conducta sobre cómo comportase en él.
 - Pregunta 2.1. Debe exponerse en el panel información actualizada (con menos de un mes desde la fecha del análisis) sobre la calidad de las aguas de baño.
 - Pregunta 2.3. La información sobre calidad de aguas expuesta en el panel debe incluir una explicación comprensible de los datos expuestos y la posibilidad de retirada de Bandera Azul por incumplimiento de algún criterio.



Calle General Lacy, 3. Portal 1, 1°B - 28045 - Madrid - www.adeac.es - 914 353 147



COMITÉ AMBIENTAL

DEFINICIÓN

El Programa Ecoescuelas tiene como objetivo, además de educar en la sostenibilidad, educar en la participación. De ahí que sea tan importante la creación de un comité ambiental que cuente con representación de toda la comunidad educativa, de forma que todos puedan opinar, aportar ideas y participar en la toma de decisiones, a la vez que se reparte el trabajo de forma que éste no recaiga únicamente en el coordinador del Programa. El acta de constitución del comité ambiental están en la documentación general del Programa y puede descargarse desde https://www.ecoescuelas.org/acta-constitución.comite-ambiental

COMPOSICIÓ

Se debe buscar asegurar la presencia de todos los miembros de la comunidad escolar: equipo directivo, claustro, alumnado, familias, personal no docente, autoridades locales o asociaciones del municipio. Sio mebargo, lo más importante es que cuente con la participación del profesorado y el alumnado. Por tanto, es conveniente que se informe a todos los estamentos de la comunidad educativa de la posibilidad de participar en el comité ambiental, pero es importante no bloquear su funcionamiento porque no se consiga representación de alguno de ellos.

Sería conveniente Implicar desde el inicio, todo lo que se pueda, a los padres y madres con actividades que puedan Ilevar a cabo ellos mismos.

En el caso de los colegios privados, es conveniente incluir también algún representante de la titularidad del centro.

La elección de los miembros del comité debe hacerse de forma voluntaria, ya que esto significa una mayor motivación y democrática.

La elección de (@s alumn@: puede hacerse a través del nombramiento de delegados y delegadas de clase o de curso. Es conveniente que los representantes del alumando no perteneccan sólo al último curso, ya que eso les impediria participar más de un año y, sobre todo, que no sea eun único representante, lo que le podría restar iniciativa a la hora de participar en reuniones con adultos.

Aunque algunas Ecoescuelas tienen representantes del alumnado de todos los cursos, lo más habitual es que comiencen a participar en el comité ambiental a partir de tercero de Primaria. Se recomienda que, al menos, lo hagan a partir del tercer ciclo de Primaria.

En cuanto a la participación del profesorado, puede ser suficiente con un representante de cada antiguo ciclo de Primaria o de cada departamento de secundaria. En cuanto a Educación Infantil, sería conveniente contar en el comité, al menos con un representante.